

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

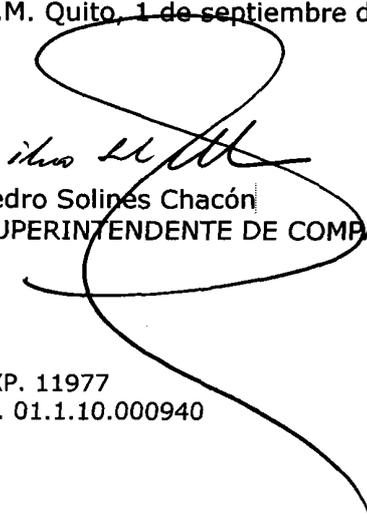
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD 1'320.178,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de agosto de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.003644 de 1 de septiembre de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital suscrito y pagado, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- El capital social de la compañía es de un millón cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1'475.498,00) dividido en un millón cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos noventa y ocho (1'475.498) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una."

D.M. Quito, 1 de septiembre de 2010

  
Pedro Solines Chacón  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

  
EXP. 11977  
Tr. 01.1.10.000940

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.